



Formalizan a dos miembros de banda “Hermanos Cartier”

PUERTO MONTT. Se trata de un chileno y un venezolano, que se suman a otros 9 imputados en prisión preventiva desde julio del año pasado.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Otros dos miembros de la banda criminal conocida como “Hermanos Cartier” fueron detenidos el fin de semana, siendo enviados a prisión preventiva tal como los otros 9 integrantes que fueron apresados en julio del año pasado.

La fiscal Nathalie Yonsson, de la Fiscalía local de Puerto Montt, recordó que durante 2024, el Ministerio Público desarticuló una organización criminal denominada los “Hermanos Cartier”, que en su mayoría eran integrantes de nacionalidad venezolana y también chilenos. Nueve de ellos se encuentran privados de libertad por los delitos de robo, extorsión, tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego y secuestro.

En ese contexto, la persecutora penal informó que en lo que va del presente año, fueron detenidos dos nuevos imputados de nacionalidades chilena y venezolana, respectivamente, quienes se encontraban, uno en Puerto Montt y el otro en Puerto Varas.

“Perteneían a esta organización denominada ‘Hermanos Cartier’ que, asimismo, tenía vínculos con el Tren de Aragua”, recalzó la abogada, de



ALTO PODER DE FUEGO TENÍAN LOS INTEGRANTES DE ESTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL.

1 de los integrantes de la banda delictiva es un ex integrante de las fuerzas del Ejército de Venezuela, de acuerdo a la indagatoria.

cuyo líder -incluso- se supo fue integrante del ejército venezolano.

Los dos últimos imputados fueron formalizados por los delitos de asociación criminal, tráfico de drogas, uso de arma de fuego y robos con intimidación en concurso con extorsión, quedando privados de libertad en el Centro de Cumpli-

miento Penitenciario de Alto Bonito.

La fiscal Yonsson aseguró que la investigación sigue en curso con el objetivo de llevar a juicio a los ahora once imputados.

MULTIPROPÓSITO

La indagatoria llevada adelante por la Brigada Investigadora de Robos (Biro), de la PDI, de Puerto Montt, comenzó en mayo de 2024 y se encuentra relacionada con diversos robos con intimidación, robos con violencia, homicidio frustrado, tráfico de drogas, extorsión, infracción a la ley de armas y

amenazas ocurridos en la región.

En julio del año pasado los detectives lograron establecer que se trataba de una organización compuesta por ciudadanos venezolanos y chilenos, cuyo giro delictual era “multipropósito”, es decir, cometían diversos tipos de delitos, cuyas víctimas eran principalmente traficantes, comerciantes y trabajadoras sexuales extranjeras, siendo éstas últimas amenazadas para pagar plazas que les permitieran desempeñarse en el territorio.

En este caso también fue detenido un carabinero. **C3**